



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00730526- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido presentado por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para Trabajo Final en el marco de la excepcionalidad dispuesta por las Resoluciones Rectorales N° RR-2020-432-E-UNC-REC y RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva detalles del examen de la tesista: BRIZUELA, ANA MARIA -DNI 17250910- de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación –Ciclo- Plan 2012.

Que Despacho de Alumnos informa que la estudiante cumple los requerimientos académicos correspondientes a su respectivo plan de estudios.

Que Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen del Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Ciencias de la Educación

Tesista: BRIZUELA, ANA MARIA -DNI 17250910-

Examen: miércoles 15 de Diciembre de 2021 – 14:00 horas

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación –Ciclo- -Plan 2012-

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada

Título de la Tesis: “Procesos de mediación tecnopedagógica a partir del uso didáctico de la Pizarra Digital Interactiva

en aulas de nivel primario".

Directora: Gabriela Sabulsky

Tribunal: Presidenta: María Cecilia Martínez, DNI 26082986; Vocal: Mariela Prado, DNI 25343821; Vocal: Analía Van Cauteren González, DNI 25755360.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por las Resoluciones Rectorales N° RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC y RR-2020-667-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl